



**REGLAMENTO
NACIONAL DE
MINICROSS 2022**



Índice

MIX.1. GENERALIDADES Pág. 3

MIX.2. PILOTOS Pág. 3

MIX.3. MOTOCICLETAS Pág. 3

MIX.4. CIRCUITO Pág. 3

MIX.5. OFICIALES Pág. 6

MIX.6. REUNIÓN ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL Pág. 7

MIX.7. REGLAMENTO PARTICULAR Pág. 7

MIX.8. PRÁCTICAS Y REUNIÓN CON PILOTOS Pág. 8

MIX.9. COMPORTAMIENTO EN EL Paddock Pág. 9

MIX.10. CARRERAS Pág. 9

MIX.11. DETENCIÓN DE CARRERA Pág. 10

MIX.12. ASISTENCIA EXTERNA -CORTE DEL RECORRIDO Pág. 10

MIX.13. SEÑALES OFICIALES Pág. 11

MIX.14. CRUCE POR LA LÍNEA DE CONTROL Pág. 12

MIX.15. CONTROL TÉCNICO Y VERIFICACIÓN Pág. 12

MIX.16. RESULTADOS Pág. 12

MIX.17. PUNTUACIÓN Pág. 13

MIX.18. PROTESTAS Pág. 13

MIX.19. CEREMONIA DE PREMIACIÓN Pág. 13

MIX.20. PREMIOS Pág. 14



MIX.1. GENERALIDADES

- Cada año, La FDEPEM planificará, autorizará, oficializará y supervisará los campeonatos nacionales y regionales de Minicross en el territorio nacional, que tendrán lugar entre marzo y noviembre, no podrán ser realizadas en fiestas patrias, regionales o dial del padre y la madre

MIX.2.LOS PILOTOS

MIX.2.1.LICENCIAS

- La participación en estos eventos está limitada a los poseedores de la Licencia FDEPEM de Pilotos para campeonatos regionales y nacionales, con base en el Sistema Unificado de Licencias de Piloto (Una sola licencia para todas las modalidades) costo de la licencia regional S/100 soles y licencia nacional S/ 200.00 para motocross y Supercross.

MIX.2.2. NÚMEROS DE PARTIDA

- El número de partida tendrá un máximo de tres dígitos.
- Los primeros cinco números son prioridad para los primeros 5 pilotos del campeonato anterior, podrán ser usados por otro piloto si alguno de estos fue no fue elegido, los números deben estar en los tres platos de la motocicleta con los siguientes colores:
 - -Clase 50cc 4-6 : Fondo blanco con números negros.
 - -Clase 50 cc 6-8 :Fondo negro con números blancos
 - -Clase 65 cc: Fondo blanco con números negros.
 - -Clase 85 cc: Fondo negro con números blancos.
- Se recomienda que todas las motos deben tener el logo de la FDEPEM en el plato principal. La federación deberá entregar el logo en formato de diseño .

MIX.3. MOTOCICLETAS

MIX.3.1. MOTOCICLETAS

- Las motocicletas permitidas van en relación directa a las clases, basándose en el reglamento técnico FIM de Motocross, definidas como vehículos de dos ruedas con tracción solo en una rueda en contacto con el suelo.

MIX.3.2. CLASES

- Las clases reconocidas por la FDEPEM en el campeonato de Minicross son las siguientes:

-50 cc: Motocicletas con cilindrada máxima de 50 cc (2T) con neumático delantero de 10" o 12" y trasero de 10", preparación libre.

-65 cc: Motocicletas con cilindrada entre 55 cc (2T) y 65 cc (2T) con neumático delantero de 14" y trasero de 12", preparación libre.

-85 cc: Motocicletas con cilindrada entre 75 cc (2T) y 85 cc (2T), con neumático delantero hasta de 19" y trasero hasta de 16", preparación libre.

MIX.4. CIRCUITO

- Queda prohibido realizar un evento oficial 15 días antes en la pista donde se realizará un evento Nacional de Minicross, no se puede organizar carreras adicionales nacionales ni internacionales junto con un nacional de Minicross.

MIX.4.1. ESPECIFICACIONES DEL CIRCUITO

MIX.4.1.1. MEDIDAS

-Longitud Mínima de Pista: 1250 m (625 m para 50 cc) -Longitud Máxima de Pista: 1750 m (1000 m para 50cc)

-Ancho Mínimo de Pista: 8 m (recomendable 10 m.)

-Área Mínima entre Pista y Pista: 3 m -Barrera para Espectadores: Mínimo de 1.2 m de alto. -Área Mínima Vertical entre el Suelo y Carteles de Partida, Llegada, etc.: 3 m

MIX.4.1.2. VELOCIDAD MÁXIMA

- Velocidad Promedio: No más de 55 km/h (35 km/h para 50 cc)



MIX.4.1.3. SALTOS

- Cada salto deberá estar identificado en el plano del circuito, están prohibidos los saltos triples y cualquier otro que se considere inseguro para los pilotos, téngase especial atención a la angulación de rampas y recibidores adecuados.
- Están permitidos los “step – up” y “step – down”, es decir escalones en subidas o bajadas.

MIX.4.1.4. PUESTOS DE OFICIALES DE PISTA

- Debe haber suficientes puestos para Oficiales de Pista alrededor del circuito, ubicados de tal manera que minimicen el riesgo tanto para el Oficial como para el Piloto, estos puestos deberán estar numerados (teniendo como puesto # 1 el primero luego de la Partida) que será entregado por el club organizador con el listado de nombres al Presidente de Jurado el día de la reunión con el organizador.

MIX.4.1.5. ZONA DE PITS Y SEÑALIZACIÓN

- Debe ser ubicada de preferencia cerca de una curva y no antes ni después de un salto, con un área mínima de 600 m², (espacios iguales serán numerados del 1 al 30 para que el mecánico y señalizador de cada piloto se ubiquen de acuerdo al orden establecido por el jurado antes de las practicas libres) tanto la entrada como la salida deberán estar señalizadas (entrada & salida), siendo necesaria la ubicación de un oficial de pista controlando la salida de los pilotos. Un mecánico o señalizador no será menor de 18 años.

MIX.4.1.6. PROTECCIÓN

- Debe usarse “pacas de heno” forradas en plástico (o similar) para seguridad de los pilotos según criterio (postes de carteles, obstáculos, árboles, pódium, etc.)

MIX.4.1.7. GRILLA DE SALIDA Y ZONA DE PARTIDA

-ANCHO MÍNIMO DE GRILLA: 30 m efectivos (1 m por piloto) -ANCHO MÁXIMO DE GRILLA: 40 m -LARGO MÍNIMO DE ZONA DE PARTIDA: 80 m -LARGO MÁXIMO DE ZONA DE PARTIDA: 125 m

-PARRILLAS DE PARTIDA: Las parrillas de la grilla tendrán una altura mínima de 0.5 m de alto y 0.52 m como máximo. El área entre la grilla y la barrera trasera podrá ser de material natural o pavimentado. -BARRERA TRASERA DE ZONA DE PARTIDA: A 3 m de la grilla.

MIX.4.1.8.1 SKY BOX

El Sky Box es la zona de espera abierta hacia el partidor y alineada paralelamente a la grilla de partida ubicada atrás de la barrera trasera de la grilla, debiendo dejar entre la barrera y la rueda delantera de las motos un espacio de 2 metros mínimos para circulación de las motos, deberá contar con 30 puestos numerados de izquierda a derecha.

MIX.4.1.9. ZONA DE LLEGADA

- Será ubicada en la misma línea de cronometraje, en suelo no accidentado (plano, sin obstáculo). Esta zona deberá tener como mínimo 3 m al público con tramo directo hacia el Parque Cerrado y al Paddock.

MIX.4.1.10. PISTA DE PRUEBA

- Área mínima de 50 m de largo x 10 m de ancho (ida y vuelta).

MIX.4.1.11. Paddock

- Zona debidamente cercada con acceso directo a la Zona de Espera (SKYBOX), estará restringida al público, con adecuados servicios higiénicos (mínimo 1 baños para hombres y 1 para mujeres con personal constante de mantenimiento) (mínimo 3 para hombres y 2 para mujeres en nacional de minicross) deben estar dentro del paddock, agua potable y sombra a todos los pilotos con delimitación entre delegaciones o pilotos. Prohibido el lavado de motos en esta zona.

MIX.4.1.12. PARQUE CERRADO

- Área totalmente cercada y con una puerta con seguridad, podrá utilizarse la zona de espera para este fin si es adecuada.

MIX.4.1.13. ZONA DE LAVADO



Minimo 4 puntos de lavado para la final de nacional

MIX.4.1.14. SECRETARÍA DEL EVENTO

- Debe contar con un aérea sin acceso del Público y/o Pilotos

MIX.4.1.15. ZONA DE PÓDIUM

- Debe establecerse una zona delimitada y segura para pódium en cuyo interior tenga una zona elevada para premiar a los pilotos.

MIX.4.1.16. SALA DE JURADO

- Debe establecerse una aérea para el jurado con capacidad suficiente para recibir a las autoridades y delegados al mismo tiempo, con suficientes sillas para todos y mesa de trabajo para el jurado. Contará con material de oficina, Esta oficina debe estar completamente operativa en la reunión con el organizador antes del evento.

MIX.4.1.17. ÁREAS ESPECIALES

- Son el Puesto de Control Técnico, Puesto de Cronometraje, Sala de Prensa, Zona de Público, Parqueo, Ubicación de Puestos Médicos y Ambulancias, área de Camiones para el Riego, Accesos, etc. *En general, un circuito no podrá ser homologado si atraviesa una zona de agua profunda, si el terreno es pedregoso o rocoso, si evidencia exceso de polvo, obstáculos con rampa/recibidor desproporcionados o con inadecuada angulación, si comprende zonas rectas que permitan puede ser alcanzar una velocidad muy alta o cualquier aspecto que se considere inseguro.

MIX.4.2. SEGURIDAD

- El área libre entre la Pista y el Cerco para el Público debe tener 3 m como mínimo (zona neutral). Podrá usarse para el paso de la ambulancia y desplazamiento médico o de emergencia. El demarcado de Pista estará como máximo a 0.5 m del suelo, podrá ser natural, de plástico flexible o similar que no represente riesgo para los pilotos, (el recorrido debe estar demarcado en su totalidad), el uso de neumáticos de autos está prohibido, excepto para la demarcación por la parte interna de una curva, donde se colocarían horizontalmente (hechados) hasta una altura no mayor de 50cm.

MIX.4.3 HOMOLOGACIÓN

- La CMS/FDEPEM inspeccionará y aprobará todos los circuitos antes de realizarse una carrera nacional. Esta inspección se recomienda ser realizada durante un evento (local), por lo menos noventa (30) días previos a la fecha del evento. **LA HOMOLOGACION DE UN CIRCUITO TENDRA VALIDEZ DE DOS AÑOS (siempre y cuando no se le hayan hecho cambios al circuito)**
- La responsabilidad por la inspección o re inspección de un circuito recae sobre el CLUB organizador, la que tendrá que informar a la CMS/FDEPEM y a la Dirección General de la FDEPEM al menos con 2 meses de anticipación a la fecha de inspección propuesta. El inspector designado por la CMS/FDEPEM debe poseer una Licencia CMS/FIM LA válida de Director de Carrera y/o Comisario Deportivo. (LISTADO DE OFICIALES)
- Los informes de inspección de circuitos tienen que ser enviados por el Inspector al Director de la CMS/FDEPEM y a la Dirección General de la FDEPEM y al organizador hasta 48 horas después de realizar la inspección.

MIX.4.4. CONTROL DEL CIRCUITO

El primer control del circuito lo realizará el Jurado del evento, el viernes previo al evento a las 2:00 p. m., si fuese necesario un segundo control se realizaría el mismo día a las 6:00 p. m.

MIX.5. OFICIALES

MIX.5.1. PRESIDENTE DEL JURADO, MIEMBROS DEL JURADO

- Los nombramientos del Presidente y del primer Miembro, serán decididos por La CMS y/o FDEPEM. Si el Presidente del Jurado está en la imposibilidad de llegar a tiempo al evento, será reemplazado por el primer miembro del Jurado.
- El Presidente del Jurado deberá contar con una Licencia de OFICIAL CMS/FIM LA.
- El club organizador designará al otro Miembro del Jurado.
- Las Minutas de las Reuniones del Jurado tienen que ser enviadas por el Presidente del Jurado a La CMS/FDEPEM.



MIX.5.2. DELEGADOS CLUBES

- La FDEPEM debe ser informada por cada CLUB, del nombre del Delegado que representara a sus pilotos en el respectivo evento.
- Cada CLUB nombrará a un Delegado por evento y este Delegado deberá pertenecer a un club de base afiliado a la FDEPEM, incluso para los eventos múltiples,
- Los clubes deberán enviar esta información con 5 días antes del evento, para que el JURADO de ese evento tenga conocimiento de dicha lista.
- Si el club no presentó delegado en su momento, los pilotos de dicho club no tendrán como ser representados ante las autoridades del evento.

MIX.5.3. DIRECTOR DE CARRERA Y OFICIALES CON LICENCIA

- El Director de Carrera será designado por la CMS y/o FDEPEM y debe tener Licencia de OFICIAL CMS/FIM LA. Para todos los eventos.
- EL CLUB ORGANIZADOR en coordinación con la CMS y/o FDEPEM designarán a los oficiales que estarán a cargo de las siguientes áreas:
 1. Director de Carrera Adjunto, (Nacional).
 2. Jefe de Oficiales de Pista. (Nacional y Regional).
 3. Jefe de Zonas, (Nacional).
 4. Jefe de Inspección Técnica, (Nacional - 2 y Regional).
 5. Oficial de Cronometraje, (Nacional y Regional).
 6. Jefe Médico, opcional Medico Traumatologo, (Nacional y Regional)
 7. Oficial de Medio Ambiente. (Nacional y Regional).

Todos los Oficiales deberán contar con una Licencia de OFICIAL CMS/FIM LA, Re-acreditada en la FDEPEM, para eventos Regionales también podrán participar hasta 2 Oficiales con Licencia Nacional FDEPEM que deberán ser aprobados por la CMS y/o FDEPEM.

- En todos los casos la aprobación final la determinara la FDEPEM.

MIX.5.4. OFICIAL DE MEDIOAMBIENTE

- Es obligatoria la presencia de un Oficial de Medioambiente que se encargue del cuidado de los desechos y carburantes desechados

MIX.5.5. OFICIAL DE INSPECCIÓN TÉCNICA

- Es obligatoria la presencia de un Oficial de Inspección Técnica con Licencia FIM-LA, o con experiencia en Mecánica.
- Es el encargado de la realización de las inspecciones técnicas en las motocicletas antes de la sesión de práctica, garantizando la correcta y segura operatividad de la maquina; así como de observar que las verificaciones por un reclamo se hagan correctamente y si proceden o no.
- Así mismo verificara el buen estado del traje de los pilotos, el casco, guantes, botas, protector de espalda, etc.
- Elevará informes al presidente del jurado referente a las inspecciones técnicas.

MIX.5.6. EQUIPO DE CRONOMETRAJE

- La FDEPEM proporcionará a los equipos de transponder o sistema de telemetría debidamente homologados.
- El club organizador es el responsable de coordinar, con el oficial de cronometraje asignado, cumplir con todos los requisitos responsables para la medición de los tiempos de los participantes, deberá tener un controlador manual (backup)

MIX.5.7. OFICIAL MEDICO

- Es obligatoria la presencia de un Médico local de preferencia traumatólogo
- La persona designada por esta función deberá contar con título de médico y facultades para ejercer la medicina en el territorio peruano, de preferencia con especialidad en traumatología o medicina deportiva y quien velará por la salud de los pilotos y participantes del evento, tiene como función hacer exámenes médicos a los pilotos antes de las prácticas y carreras, puede recomendar al jurado la suspensión de un piloto por causas médicas.

- Es el jefe de los paramédicos y responsable por la operación de las ambulancias en el Circuito, los puestos de paramédicos en pista, también es el responsable de verificar que se cumplan los protocolos médicos de la FIMLA y FDEPEM.

MIX.5.8. AUTORIDAD Y CREDENCIALES

- Todo poseedor de una Licencia FIMLA ó FDEPEM y todo aquel que esté involucrado en el evento, está sujeto a la autoridad del Director de Carrera y del Jurado.
- Las acciones de los mencionados, serán juzgadas por los oficiales responsables, que no concuerden con las reglas FDEPEM, o en general, acciones por mostrar una actitud antideportiva o en contra de los mejores intereses del deporte o el evento en cuestión, están sujetas a acciones disciplinarias como está establecido por el Código Disciplinario y de Arbitraje FIM LA y Código de Ética FIM vigente.
- Asimismo, el Piloto participante de un evento es el UNICO responsable por las acciones de los miembros de su equipo (familiar, mecánicos, sponsor).
- Se entregarán por piloto: 1 brazalete piloto, 1 brazalete mecánico, 1 brazalete señalizador, no importa si corre más de dos categorías o clases, los cuales darán derecho de ingreso a todas las zonas (pits, paddock, señalización).

MIX.6. REUNIÓN ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO

- Debe realizarse una reunión entre EL CLUB ORGANIZADOR y el JURADO DEL EVENTO, el día viernes en la tarde, una vez terminado el primer control del circuito
- A esta reunión deben asistir los Oficiales involucrados en el evento (Director de Carrera, el Jefe de Cronometraje, el Jefe de Control Técnico, el Jefe de Señalización, el Jefe de Zonas, el Médico Oficial, etc.).

MIX.7. REGLAMENTO PARTICULAR

- El Reglamento Particular debe elaborarse conforme al formato de la CMS/FDEPEM.

MIX.7.1. ACEPTACIÓN DE INSCRIPCIÓN

- Un piloto podrá competir en una o más clases de campeonato,
- Las inscripciones para un Campeonato serán aceptadas para pilotos que: -Hayan sido inscritos al día tope que establezca el organizador para el evento (REGLAMENTO PARTICULAR)
- . -Posean una licencia FDEPEM de Piloto para Regional o Nacional.
- -Para la clase 50 cc 4-6: deben tener un máximo de 6 años
- - Para la clase 50 cc 6-8: deben tener un máximo de 8 años.
- Para la clase 65 cc, tener un máximo 10 años.
- -Para la clase 85 cc, tener un máximo de 12 años

Edad máxima la que el piloto tenga al 1 de Enero del año en que se realice el evento. (solo eventos regionales y nacionales, en eventos internacionales las edades mínimas y máximas se rigen por el reglamento FIMLA)

MIX.7.2. ACEPTACIÓN DE PILOTOS EN LA PARTIDA

- Se permitirá participar a un máximo de 30 pilotos en la carrera para las clases 65 cc y 85 cc y un total de 30 pilotos para la clase 50 cc, si las condiciones de la pista son adecuadas, la decisión deberá tomarla el jurado en la Inspección del circuito.
 - Todos los pilotos deben contar con número de licencia FDEPEM 2022 en la fecha del regional, el piloto que no cuente con licencia no podrá participar; en caso de que un piloto participe de una válida sin licencia, se le quitarán todos los puntos de la fecha y serán objeto de sanción, él y el club organizador.
- Estos serán seleccionados de acuerdo a las posiciones de la práctica clasificatoria.

MIX.8. PRÁCTICAS Y REUNIÓN CON PILOTOS

- Para todas las prácticas se prohíben las salidas grupales. Deberá organizarse una sesión de Práctica Libre de Partida de 5 minutos. Antes de la segunda sesión de entrenamiento (practica clasificatoria)

MIX.8.1. PRÁCTICAS LIBRES (DÍA ANTERIOR A LA COMPETENCIA)

- Debe proporcionarse dos sesiones de 20 minutos por grupo para 65 cc y 85 cc y de 15 minutos para 50 cc, cuyo horario estará establecido en el reglamento particular.



MIX.8.2. REUNIÓN CON LOS PILOTOS

• Una reunión de información obligatoria **Dirigida por un miembro del Jurado se sostendrá con** los pilotos, en la grilla de partida antes de la primera práctica libre del evento del sábado. Esta reunión de información debe involucrar a las siguientes personas: el Presidente del Jurado, los Miembros del Jurado, Director de Carrera, además de los Oficiales involucrados y los Organizadores del Evento. También pueden asistir a esta reunión de información los Delegados de los Clubes. Durante esta reunión de información, todo lo concerniente al circuito y seguridad será expuesto (partida falsa, premiación, riego de pista, zona de espera, Pits, motocicletas para el parque cerrado, lavado de motocicletas, etc.). Después de la reunión de información, habrá una demostración del procedimiento completo de partida. Para la clase 50cc. Esta reunión es obligatoria para los pilotos, y la persona permitida para el auxilio, donde se les informara su función y se les entregara un chaleco proporcionado por el club organizador bajo una lista con el nombre del piloto y el auxilio firmada por el director de carrera.

MIX.8.3. PRÁCTICA CLASIFICATORIA (DÍA ANTERIOR A LA COMPETENCIA)

• Todos los pilotos deberán participar en una práctica clasificatoria para participar en la competencia (por lo menos una vuelta), cuyo horario se determinará en el Reglamento Particular y constará de una sesión de 15 minutos como mínimo y de 20 minutos como máximo por clase.

• Todos los tiempos de los corredores de la práctica serán tomados en cuenta. En caso de empate en el tiempo, se tomará en consideración el segundo mejor tiempo.

• Los resultados de la práctica clasificatoria serán homologados por el Jurado.

• **Para poder clasificar a la final del campeonato nacional de MINICROSS 2022: Clasificarán los 3 primeros puestos del Campeonato Regional y su participación en el Campeonato Nacional será de forma obligatoria de cada categoría, la participación del 4to y 5to lugar será de forma facultativa.**

• En caso de los regionales, si un piloto no puede participar de la práctica clasificatoria, ingresará de último al partidador, si hay más de uno, ingresarán por sorteo.

MIX.8.4. SELECCIÓN DE PILOTOS

• La selección de pilotos se hará después de la práctica clasificatoria.

• Habrá hasta 30 pilotos clasificados a partir de las prácticas clasificatorias, para 65 cc y 85 cc.

• Habrá hasta 30 pilotos clasificados a partir de las prácticas clasificatorias, para 50 cc, Si las condiciones de la pista fueron revisadas y aprobadas por el Jurado.

MIX.8.5. DÍA DE LA COMPETENCIA – PRÁCTICAS LIBRES

Debe haber una sesión de Prácticas Libres (Warm Up) por vueltas para todas las clases y solo para los pilotos clasificados, de mínimo 1, Se recomienda que una vez terminadas las prácticas libres, se dé inicio a la primera categoría en el cronograma, para esto, hay que aprovechar el tiempo de reconocimiento de las demás categorías para armar la grilla de esta.

• Los pilotos no están obligados a participar en las prácticas libres. los que no participaron de las prácticas clasificatorias están obligados a participar del warm up, de no hacerlo no podrán participar de las mangas de carrera

MIX.9. COMPORTAMIENTO EN EL PADDOCK

• Se prohíbe la circulación de motocicletas encendidas, desear en el suelo desperdicios, gasolina, aceite, etc., consumo de bebidas alcohólicas, fumar, prender fuego y cualquier conducta que las Autoridades consideren inadecuada.



MIX.10. CARRERAS

MIX.10.1. SELECCIÓN DE LA MÁQUINA

• Todo corredor está autorizado a presentar a su nombre, a control técnico, hasta dos motocicletas de la misma clase. Está permitido el intercambio de motocicletas entre pilotos, previa justificación y autorización por el Jefe de Inspección Técnica.

MIX.10.2. HORARIO DE LAS CARRERAS

• deben correrse en:

-Para la clase 85 cc: Dos carreras separadas de 15 minutos + 2 vueltas cada una.

-Para la clase 65 cc: Dos carreras separadas de 13 minutos + 2 vueltas cada una.

-Para la clase 50 cc: Dos carreras separadas de 10 minutos + 2 vueltas cada una.

* Los horarios de partida se determinarán en el Reglamento Particular. El intervalo mínimo entre las carreras debe ser de 60 minutos.

MIX.10.3. PROCEDIMIENTO DE PARTIDA

• El orden de partida de los pilotos en la grilla para ambas carreras es determinado por los resultados de la práctica clasificatoria.

• 20 minutos antes de la Partida (mínimo): Se abre la zona de espera (SKYBOX)

• 10 minutos antes de la Partida: El ingreso de motocicletas a la zona de espera es prohibido. La pena por la violación de esta regulación es la descalificación de la carrera en cuestión.

• 5 minutos antes de la Partida: Después de una señal (silbato), todos, excepto los pilotos y un mecánico por piloto, dejan la zona de espera.

• Los pilotos deben prepararse para la partida.

• 2 minutos antes de la Partida: Se autoriza el encendido de las máquinas.

• 1 minuto antes de la Partida: El Director de Carrera dará la señal (silbato), levantará una bandera verde y desde ese momento todos los pilotos dejan la zona de espera e ingresarán en orden a la grilla de partida. El mecánico debe permanecer en la zona de espera hasta que la Partida haya sido dada.

• Una vez que un piloto ha tomado su posición en la grilla de Partida, él no puede cambiarla, regresar a la zona de espera o recibir asistencia.

• Cuando todos los pilotos están en la línea de Partida, el Director de Carrera o su adjunto, levantará una señal de "15 segundos" durante 15 segundos completos. Pasados los 15 segundos, él levantará una señal de "5 segundos" y la grilla descenderá entre 5 y 10 segundos después de que la señal de "5 segundos" es mostrada.

• El Miembro del Jurado de la CMS/FDEPEM ordenará el descenso de la grilla de Partida. Si un piloto tiene problemas mecánicos en la grilla de Partida, él debe esperar por asistencia hasta que la grilla de Partida haya caído.

• Una vez que la grilla de Partida haya descendido, él puede recibir la ayuda de su mecánico solo en esta posición. La sanción por la violación de esta regulación es la descalificación de la carrera en cuestión.

• El área frente y detrás de la grilla de Partida deberá ser restringida y se preparará de una manera consistente proveyendo las condiciones tan igual como sea posible para todos los pilotos. Nadie excepto los oficiales y fotógrafos estarán permitidos en esta área y ningún arreglo del área será permitido.

Se permitirá por protocolo personal adicional para mostrar las señales de 15 y 5 segundos, siempre y cuando el día anterior se hubiera ensayado lo suficiente el procedimiento de partida y aprobado por el Jurado.

MIX.10.4. PARTIDA FALSA

• Todas las Partidas falsas serán indicadas ondeando una bandera roja. Los pilotos tendrán que regresar a la zona de espera y la nueva Partida se llevará a cabo lo más pronto posible.

MIX.10.5. REPARACIONES Y REEMPLAZOS

• Los pilotos tendrán la posibilidad de reparar su motocicleta o sustituir el silenciador, en la zona de Pits, durante la carrera. Cualquier reabastecimiento de combustible debe hacerse con el motor apagado.



MIX.11. DETENCIÓN DE UNA CARRERA

- El Director de Carrera tiene el derecho por razones urgentes de seguridad, o por otras causas de fuerza mayor, a detener una carrera prematuramente. Si una carrera se detiene en cualquier momento, antes de que más del 50% de los minutos hayan transcurrido, entonces se llevará a cabo una nueva manga completa. Los pilotos regresarán al Paddock y la nueva Partida se llevará a cabo 30 minutos después de la detención de la carrera. El Director de Carrera puede excluir de participar en la nueva Partida a uno o más pilotos, si considera que han cometido una falta en la carrera que fue detenida.
- Si una carrera es detenida después de que más del 50% de los minutos hayan transcurrido, la carrera será considerada completa. El orden final será con los lugares de los pilotos en la vuelta previa a aquella en que la bandera roja fuera desplegada. Cualquier piloto o pilotos señalados por el Director de Carrera de haber sido responsables de la bandera roja tendrán como resultado en la carrera una ubicación por detrás de los demás pilotos.
- Excepto en el caso de una partida falsa, una carrera puede reiniciarse solo una vez. Si es necesario detener una carrera por segunda vez, y si el 50% de los minutos no han transcurrido, será considerada nula y sin validez.

MIX.12. ASISTENCIA EXTERNA/CORTE DEL RECORRIDO

- Para las clases 65 cc/85 cc cualquier asistencia desde afuera del recorrido está prohibida, salvo que por razones de seguridad lo ordene el Director de Carrera o sea realizada por un oficial de auxilio. La pena por violar esta disposición es la exclusión de la carrera.
- Para la clase 50 cc el auxilio estará a cargo de una persona adulta por cada piloto (portador de una credencial de mecánico o señalizador del piloto e identificado con un chaleco) cumplirá exclusivamente la función de auxilio de la motocicleta, siempre y cuando la situación lo amerite y no interfiera con las labores médicas (está prohibida la señalización a pilotos en esa zona). El auxilio que no siga el procedimiento de asistencia le será retirado el chaleco y deberá abandonar la pista y no podrá volver a ingresar durante el evento en cuestión. La posición de cada auxilio será al lado de un oficial de pista, determinada por un sorteo (realizado por el DIRECTOR DE CARRERA.) y señalada en el plano del circuito, Asistente en pista que no respete las indicaciones de cómo y dónde hacer la asistencia a los pilotos, el piloto por el cual fue elegido será sancionado con descalificación en dicha manga.
- En la zona de Pits, las únicas personas permitidas son las autoridades, los señalizadores, los delegados y los mecánicos, quienes pueden hacer reparaciones o ajustes a las máquinas.
- Cualquier parte de la motocicleta, excepto el chasis que debe estar sellado, puede ser modificado, ajustado o reemplazado. Cualquier reabastecimiento de combustible debe ser hecho con los motores apagados.
- Durante las prácticas y carreras, las consultas entre los miembros de un equipo y los pilotos están restringidas a la zona de Pits. Los pilotos que se detengan a lo largo del recorrido para consultar con otras personas pueden obstruir el progreso de otros pilotos y esta acción será considerada como asistencia externa.
- Los pilotos que entren a la zona de zona de Pits deben parar y esperar la señal del oficial antes de retornar nuevamente a la pista. La violación a esta regla se penará con la descalificación de la carrera en cuestión. A un piloto que entra al Paddock con su motocicleta, durante la carrera o práctica, no se le permitirá reanudar esa carrera o práctica.
- No se permite la radio para comunicación con los pilotos. **El uso de un banco (Starting Block) está permitido por parte de los pilotos en la grilla de partida, el cual deberá ser manipulado exclusivamente por el piloto, está prohibido que ningún miembro del equipo del piloto entre a la grilla a colocarlo, excepto en la clase 50 cc. (EL BANCO o STARTING BLOCK DEBERA SER PRESENTADO Y APROBADO AL MOMENTO DE LA REVISION TECNICA)**
- Está prohibido recortar el recorrido. La pena por recortar el recorrido será la exclusión de la respectiva sesión de práctica o carrera. Si es necesario, el Jurado podrá ordenar sanciones adicionales.

MIX.13. SEÑALES OFICIALES PIZARRAS

- Serán dadas las señales oficiales por medio de una pizarra blanca de 750 mm de alto por 600 mm de ancho, con un número 15, en color negro, a un lado y el número 5 en el otro lado; y otra con un número 2, en color negro, a un lado y el número 1 en el otro lado. Los números medirán 500 mm de alto.



BANDERAS

- Se harán las señales oficiales por medio de banderas que midan 750 mm de alto por 600 mm de ancho como sigue:

- Bandera verde.** Ingreso de pilotos a la grilla de partida.
- Bandera roja, “agitada”.** Parada obligatoria para todos los pilotos.
- Bandera negra y una pizarra con un número de piloto en ella.** El piloto indicado debe detenerse.
- Bandera amarilla, “inmóvil”.** Peligro, maneje con precaución.
- Bandera amarilla, “agitada”.** Peligro inmediato, prepárese para parar, prohibido adelantarse entre pilotos, saltar no es permitido.
- Bandera blanca con una cruz roja.** Equipo Médico en la Pista, Proceder con extrema precaución. Los pilotos Deben rodar por cada obstáculo sin saltar. De ninguna manera deberán rebasar sino después del área.
- Bandera azul, “agitada”.** Precaución, el piloto está próximo a ser adelantado. (La bandera azul debe ser usada por Comisarios suplementarios, especializados solo en este tipo de bandera).

Señal

Significado

- | | | |
|--------------|-----|---|
| -Pizarra, 15 | ... | 15 segundos para salir antes de que el procedimiento de Partida entre en su fase final. |
| -Pizarra, 5 | ... | La grilla de Partida descenderá dentro de los 5 a 10 segundos siguientes. |
| -Pizarra, 2 | ... | 2 vueltas para finalizar la carrera. |
| -Pizarra, 1 | ... | 1 vuelta para finalizar la carrera. |
- Bandera a cuadros negros y blancos** ... Final de la práctica/carrera.

- El irrespeto a la bandera Amarilla agitada y/o Bandera médica por un piloto será sancionado con la pérdida de 10 posiciones. Esta acción será considerada como una constatación de hecho para la que no es admitida apelación a dicha sanción tomada por el Director de Carrera.

* OFICIALES DE PISTA:

La edad mínima para los Oficiales de Pista es de 18 años. Ellos deben ser nombrados por el Club Organizador y deben haber participado en el cursillo impartido por el jurado según el Reglamento Particular. Después de un evento, los Oficiales de Pista deben permanecer disponibles hasta que el tiempo de reclamo haya expirado. Los Oficiales de Pista deben estar identificados por camisas, uniformes o baberos de un color neutral, en ningún caso amarillo, azul o rojo, para que ellos no puedan confundirse con las banderas.

- Debe haber un mínimo de dos Oficiales por puesto: Un Oficial de Pista y un Oficial de Auxilio para dar asistencia a la motocicleta de un piloto por motivos de seguridad.

MIX.14. CRUCE POR LA LÍNEA DE CONTROL

- El tiempo en el cual una motocicleta cruza la línea de control, debe ser registrado en el momento en que la parte más avanzada de la misma cruce la línea.

MIX.15. CONTROL TÉCNICO Y VERIFICACIÓN

- El control técnico será realizado antes de las prácticas libres de acuerdo con el procedimiento establecido por la FIM LA y los horarios fijados en el Reglamento Particular del evento.
- Es obligatoria la presentación de las motocicletas, el casco de protección de los pilotos de acuerdo con el reglamento técnico FIM. **El piloto que requiera usar un banco o Starting Block deberá presentarlo al control Técnico para su homologación.**
- El cabello no debe estar por debajo de los hombros.
- Un piloto solo puede presentar un silenciador de recambio por motocicleta.



MIX.15.1. VERIFICACIÓN FINAL

- Inmediatamente después de la última carrera, las 3 primeras motocicletas de cada carrera, serán colocadas en el parque cerrado. Las máquinas deben permanecer en el parque cerrado durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador, y estar custodiadas en caso de protestas contra las motocicletas. En la 2da. reunión de jurado, decidirán en votación si luego de la segunda manga se cubicaran de oficio las 3 primeras motos de cada manga de las 3 que ingresaran al parque cerrado.

MIX.16. RESULTADOS

- El ganador de una carrera es el piloto que logra mayor número de vueltas en el menor tiempo.
- El cronometraje se detendrá a los 5 minutos posteriores a la primera bandera a cuadros.
- El ganador del evento es el piloto que haya obtenido la mayor cantidad de puntos independientemente del número de mangas o puesto en que haya finalizado. Si existe un empate en un evento, los puntos anotados en la segunda manga, determinarán el orden de posiciones en el conteo final.
- Todos los resultados deben ser homologados por el Jurado Internacional.
- Es obligación del Presidente del Jurado enviar inmediatamente por E – mail, después del final del evento (no más de 2 horas), los resultados de las dos carreras y el general del evento a la Dirección General de la CMS/FDEPEM y la FDEPEM

MIX.17. PUNTUACIÓN

POSICIONES	PUNTOS	POSICIONES	PUNTOS	POSICIONES	PUNTOS	POSICIONES	PUNTO
1°	25	6°	15	11°	10	16°	5
2°	22	7°	14	12°	9	17°	4
3°	20	8°	13	13°	8	18°	3
4°	18	9°	12	14°	7	19°	2
5°	16	10°	11	15°	6	20°	1

MIX.18. PROTESTAS

- La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.
- La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.
- La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.
- Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado. Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado del Evento y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida (300 SOLES).

* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubillaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno.

MIX.19. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

- Los primeros tres pilotos de cada carrera de Minicross deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual tendrá lugar al término de la segunda carrera, donde se premiará lo correspondiente a los resultados generales del evento, para lo cual todos los pilotos involucrados deben asistir obligatoriamente. El protocolo de premiación lo establecerá el presidente de jurado en coordinación con el Club Organizador, si por motivos de retraso del evento y el piloto se puede ver afectado en pérdida de vuelos o situación similar, será evaluada por el jurado su no participación en la premiación.

MIX.20. PREMIOS

MIX.20.1. TROFEOS Y MEDALLAS

- Los pilotos con los puestos 1°, 2° y 3.° de los resultados generales recibirán medallas del evento recibirán un trofeo.